$$
O^{S^{A E D I T O} R_{R_{1}}}
$$

HIJOS DE REUS FUNDADA EN 1852
ellnanid '4 te evoobre the roog
mirvction ae la remsta gremble
legislación y jurisprudencia
biblioteca juridica
Ef: (a) Pevro Loraio
de Autores Españoles y Extranjeros
COLECCIÔN LEGISLATIVA DE ESPARA
Palamanca
Oficinas: Cañizares, 3
elli querios aurigo: Necibíla suyn del 6 de Detutre, cuatro ha, despucer de la Aesgracia que ni parre acalaba desufrir en elfallecubiento eani repentivo de ru hermaceo en Santebastiane, lo que le obligé a'pmerre de mevs en, väqe, enanos us hacia muchor ria, regreeo' de tu viage veracieqp. Utar caucu y lan unchas acupheiouer incipioron contertar auter $2 \mu$ carta!

Le evivo elunueno dela Revirta rolicitais y que u" conoce sufrio' extravio.

Del" XDevles y weu racerdotes "la neuelia wrección que IV Wace iuporibilita ef avance. Y tau vibamente conw V. Sereo ninupre ver la labor terminaia, para nu gloria jarincipaluen It y pana houor nues tro. Aai es que fionga de su'harte cuauto pueia por procutar el avance $y$ dequiremor avolaute!
be "Picolegia mininal", eres courenisate
y V. Une inbicarai ни frarecer, мирivier enauis á. Vi. parenca, la jubicación en la Reviona, indicau do en una uota, que ertauo la obra eu preusa, ge la misma apareceráu los nucesivos cajutulo. Con ello wo re herpisica V. en nada, yáque las conoicio ver, lo ndirus son publiquere 'wo en la RevirFa, y nor favorece, pere cour el weveato es nuy limitaio, y $l l$ precio que 1 abonaucos for pliegs uá la contiono de jeuplarer virpica algo, poonavios obtever en bielia forva al quua extilidad. totre ento no teng. Tosavia neuraso na ra, Y por ello, 2 i ue secibiera olicito wn parecer. dnoiqué al Requete que le venuitera ea pillas de piicolonin y suiving lo hará.
duep affreo aoceip, IM Mastrep Nees
Mecuenbe afeluoro de mipaire tote el wijinol y fol totar He antorition

